

9	40,875,413	IBAÑEZ MORENO, MARIA VICTORIA	4	ZA	HU
10	17,705,020	LOPEZ ALIAGA, ANTONIO	4	ZA	
11	29,102,496	MELLENDEZ SMON, MARIA PILAR	4	ZA	HU TE
12	25,145,265	PANEA DOBLADO, BEGOÑA	4	ZA	
13	17,215,627	PASAMAR ALZURIA, Mª CARMEN	4	ZA	
14	25,161,217	BIELSA MARTIN, SUSANA	3.75	ZA	HU TE
15	30,648,688	REPARAZ GOMEZ, MARTA	3.75	ZA	HU
16	16,806,458	SORIA GARCIA, ALBERTO	3.75	ZA	HU TE
17	25,179,107	COLLADOS COLLADOS, RAQUEL	3.5	ZA	HU TE
18	25,450,695	EGUIZABAL JUNQUER, Mª PILAR	3.5	ZA	
19	25,173,132	PEREZ USAN, Mª YOLANDA	3.5	ZA	
20	17,706,751	PINILLA ACERETE, ELVIRA	3.5	ZA	HU TE
21	17,734,899	MARQUINA CESTERO, INMACULADA	3.25	ZA	HU
22	18,019,715	OLIVA GRACIA, ENCARNACION	3.25	ZA	HU TE
23	29,104,515	SERRANO ALIARDE, VICTORIA	3.25	ZA	HU TE
24	29,096,774	FERRER VILLUENDAS, ANTONIO	3	ZA	HU TE
25	25,463,544	ALFONSO PALACIN, Mª PILAR	2.75	ZA	HU TE
26	25,161,271	GARCIA VELILLA, MARIA ROSAR	2.75	ZA	
27	17,732,016	HERNANDEZ LAHOZ, ANA CRISTINA	2.75	ZA	
28	25,456,191	MIGUEL PINILLOS, NURIA Mª	2.75	ZA	HU TE
29	25,450,738	RODRIGO SANCHO, Mª PILAR	2.75	ZA	HU TE
30	17,740,085	CORNAO ZARZUELA, JOSE ALB.	2.5	ZA	HU
31	29,102,811	GRACIA GIL, JESUS A.	2.5	ZA	HU
32	17,724,710	LEON NAVARR0, MARIA JOSE	2.5	ZA	
33	25,431,915	ROMAN BERDIEL, MARGARITA	2.5	ZA	HU

AYUNTAMIENTO DE FRAGA (Huesca)

334 **RESOLUCION de 16 de enero de 2003, del Ayuntamiento de Fraga (Huesca), por la que se aprueba la lista provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir dos plazas de Policía Local, se hace pública la composición del Tribunal calificador y la fecha, hora y lugar de realización de los ejercicios.**

De conformidad con las bases cuarta y quinta de la oposición convocada por este Ayuntamiento para cubrir dos plazas de Policía Local del M.I. Ayuntamiento de la Ciudad de Fraga, publicadas en el BOP nº 253 de 4 de noviembre de 2002 y en el BOA nº 131 de 6 de noviembre de 2002, se procede a la publicación de la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, composición del tribunal calificador, fecha, hora y lugar de realización de los ejercicios.

Relación de aspirantes:

Admitidos:

BAIGET SANCHEZ, JEREMIAS
BARCOS MUR, FERNANDO
BOLIVAR SORIANO, JUAN
GOMEZ ANADON, JORGE
LANAU LATORRE, JOSE MARIA
MESA PIÑOL, JOAQUIN
MIGUEL PASTOR, RAUL
MONZON ROYO, MARIA ASUNCION
MOREL SAGARRA, MANUEL
SEBASTIA CEBRIAN, MIGUEL

En caso de que en el plazo de diez días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el BOP no existieran reclamaciones contra la lista publicada, se entenderá elevada a definitiva sin necesidad de nueva publicación.

Tribunal calificador:

Presidente:

D. Francisco Tejero Costa; suplente D. José Antonio Carrión Prieto.

Vocales:

Representante de la Diputación General de Aragón: D. José María Castellón Uribe; suplente D. Manuel Goñi Mascaraque.
Representante de la Jefatura Provincial de Tráfico: D.

Andrés Fernández del Río; suplente D. Juan Pedro Valenzuela Doussinague.

Jefe de la Policía Local del M.I. Ayuntamiento de Fraga: D. Juan López Díaz; suplente D. Manuel García Sánchez.

Funcionario de carrera designado a propuesta de los sindicatos más representativos en la función pública local: D. Enrique Laclaustra Mairal.

Secretario:

Dª Mª Carmen Sala Sabaté; suplente D. Benito Casas Gallinad.

Asesor para las pruebas físicas: D. Jorge Esteve Yusta.

Asesora para las pruebas psicotécnicas: Dª Asunción Beltrán Albá.

Los miembros del Tribunal pueden ser recusados por los aspirantes en el plazo de diez días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia. Asimismo deberán abstenerse de formar el Tribunal cuando concurren las circunstancias previstas en el artículo 28 de la ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, notificándolo a la autoridad competente.

Realización de los ejercicios:

El reconocimiento médico se realizará el día 13 de marzo de 2003 a las 9:45 horas en las instalaciones de la M.A.Z (Hospital MAZ) Medicina Preventiva. Avda. de la Academia General Militar nº 74 de Zaragoza.

El día 24 de marzo de 2003 a las 9 horas se personarán en el Pabellón Cortes de Aragón, sito en el Paseo de la Constitución, s/n, con indumentaria deportiva, al objeto de realizar las pruebas físicas. A las 12 horas, y una vez terminadas dichas pruebas, se realizará la prueba psicotécnica en el Centre Educatiu Les Monges, sito en C/ Airetas, 19.

El día 27 de marzo de 2003, a las 9 horas, en el mencionado Centre Educatiu Les Monges, se iniciarán las pruebas teóricas.

El orden de actuación de los aspirantes en los ejercicios se iniciará por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra «S».

En el supuesto de que no exista ningún aspirante cuyo primer apellido comience por la letra «S», el orden de actuación se iniciará por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra «T» y así sucesivamente, de conformidad con la Resolución de 18 de marzo de 2002, de la Secretaria de Estado para la Administración Pública, por la que se hace público el resultado del sorteo a que se refiere el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria serán expuestos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y publicados, únicamente, en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca.

Fraga, a 16 de enero de 2003.—El Alcalde, Vicente Juan Jueas.

AYUNTAMIENTO DE MONZON (Huesca)

335 **RESOLUCION de 15 de enero de 2003, del Ayuntamiento de Monzón (Huesca), relativa a la publicación de la composición del Tribunal Calificador en las pruebas a realizar en el concurso oposición para proveer una plaza de Arquitecto Superior, adscrita al Servicio de Urbanismo, vacante en la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento.**

De conformidad con lo previsto en la Base Quinta de la Convocatoria para proveer, mediante concurso-oposición, una plaza de Arquitecto Superior, adscrita al Servicio de Urbanismo de este Ayuntamiento (BOP núm. 261 de 13-11-2002 y BOA núm. 135 de 15-11-2002), esta Alcaldía ha resuelto:

Primero: Designar el Tribunal Calificador del concurso

oposición para proveer una plaza de Arquitecto Superior, adscrito al Servicio de Urbanismo, vacante en la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento que estará integrado por las personas siguientes:

Presidente: D. Nicolás Fortuño Colay, Alcalde o miembro de la Corporación en quien delegue.

Vocales:

Prof. Dra. D^a Inmaculada Ruiz Vazquez, como Titular y Prof. Dr. D. José Antonio Bea Cascarosa, como Suplente, en representación de la Universidad.

D. Ramón Martí Bono, como Titular, y D. Angel Crespo Yagüe, como Suplente, en representación de la Comunidad Autónoma.

D. José Luis Rodríguez Pintor, en representación del Comité de Empresa.

D^a M^a Amparo Mercedes Ugarte Martínez, Secretaria General del Ayuntamiento.

Uno de los vocales actuará como Secretario.

Segundo: Los nombres de los miembros del Tribunal se publicarán en el «Boletín Oficial de Aragón», Boletín Oficial de la Provincia de Huesca y tablón de anuncios del Ayuntamiento, pudiendo ser recusados por los aspirantes en el plazo de diez días hábiles siguientes a su publicación.

Monzón, 15 de enero de 2003.—El Alcalde, Nicolás Fortuño Colay.

336 **RESOLUCION de 15 de enero de 2003, del Ayuntamiento de Monzón (Huesca), relativa a la publicación de la lista provisional de admitidos y excluidos en el concurso oposición para proveer una plaza de Arquitecto Superior, adscrita al Servicio de Urbanismo, vacante en la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento.**

De conformidad con lo previsto en la Base Cuarta de la Convocatoria para proveer, mediante concurso-oposición, una plaza de Arquitecto Superior, adscrita al Servicio de Urbanismo de este Ayuntamiento (BOP núm. 261 de 13-11-2002 y BOA núm. 135 de 15-11-2002), esta Alcaldía emite la resolución siguiente:

1º.—Aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos en la convocatoria para proveer, mediante concurso-oposición, una plaza de Arquitecto Superior, adscrita al Servicio de Urbanismo, vacante en la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento, siguiente:

Admitidos::

- 1.—GERMAN ALVIRA SUBIAS
- 2.—ANTONIO BARTOLOME Y FUENTES
- 3.—ANA ISABEL CAMPO SALAMERO
- 4.—M^a ASCENSION GONZALVO CALLAVED

Excluidos:

Ninguno

En caso de no existir reclamaciones contra esta lista, se entenderá elevada a definitiva, sin necesidad de nueva publicación.

2º.—Los aspirantes admitidos quedan convocados para que comparezcan en este Ayuntamiento a partir del día 4 de marzo de 2003, a las 9,30 horas.

3º.—Que se haga pública esta lista en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca y en el «Boletín Oficial de Aragón», concediéndose un plazo de quince días naturales a efectos de reclamaciones. Asimismo y de conformidad con lo establecido en la Ley 30/92, se concede un plazo de diez días hábiles a efectos de subsanación de deficiencias.

Monzón, 15 de enero de 2003.—El Alcalde, Nicolás Fortuño Colay.

III. Otras disposiciones y acuerdos

DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES

337

ORDEN de 23 de enero de 2003, del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales, por la que se dispone la publicación del Convenio de colaboración, para la realización de programas para el desarrollo de Servicios de Atención a la primera infancia. (cero-tres años), entre el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y la Comunidad Autónoma de Aragón, con fecha 4 de diciembre de 2002.

Inscrito en el Registro General de Convenios con el número h2c16n0028 el convenio suscrito, con fecha 4 de diciembre por el Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales y la Consejera de Educación y Ciencia de la Comunidad Autónoma de Aragón, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, he resuelto:

Ordenar la publicación del citado convenio en el «Boletín Oficial de Aragón».

Zaragoza, 23 de enero de 2003.

El Vicepresidente del Gobierno y Consejero de Presidencia y Relaciones Institucionales,
JOSE ANGEL BIEL RIVERA

ANEXO

CONVENIO DE COLABORACION ENTRE EL MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES Y LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ARAGON PARA LA REALIZACION DE PROGRAMAS PARA EL DESARROLLO DE SERVICIOS DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA. (CERO-TRES AÑOS)

En Madrid, a 4 de diciembre de 2002, reunidos:

De una parte, el Excmo. Señor Don Eduardo Zaplana Hernández-Soro, Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, nombrado por Real Decreto 674/2002, de 9 de julio (Boletín Oficial del Estado número 164, de 10 de julio), en nombre y representación de la Administración General del Estado, en virtud de lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, con la redacción dada a la misma por la Ley 4/1999, de 13 de enero, (Boletín Oficial del Estado número 12), sobre competencia para celebrar Convenios de colaboración con las Comunidades Autónomas.

Y de otra parte, la Excmo. Señora Doña Eva Almunia Badía, Consejera de Educación y Ciencia nombrada por Decreto de 12 de julio de 2001, de la Presidencia del Gobierno de Aragón («Boletín Oficial de Aragón» de 16 de julio núm. 84), en nombre y representación de la Comunidad Autónoma de Aragón, de acuerdo con la autorización conferida por Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 5 de noviembre de 2002.

Ambas partes se reconocen mutua capacidad para obligarse y convenir, y manifiestan:

Primero.—Que la finalidad del presente Convenio es la colaboración entre el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y la Comunidad Autónoma de Aragón.

Segundo.—Que el objeto del mismo es financiar conjuntamente programas para el desarrollo de servicios de atención a la primera infancia (cero-tres años).

Tercero.—Que al Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales le corresponde la protección y promoción del menor y la